



# TLAXCALA

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

## ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 44, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 27 y 92 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

### CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **29 de agosto de 2022, a las 12:00 horas**, para tratar los puntos siguientes:

**PRIMERO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**SEGUNDO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**TERCERO.** Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura, que comprende del treinta de agosto al quince de diciembre de 2022.

**CUARTO.** Lectura del Informe que presenta la Comisión Permanente del segundo periodo de receso del primer año del ejercicio legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 27 de agosto de 2022.

DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO  
PRESIDENTA



PODER LEGISLATIVO